

EL DIA DE PALENCIA

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Martes 4 de Mayo de 1909

6151

Teléfono NÚMERO 8



DEL SEÑOR

DON TORIBIO FERNÁNDEZ CARRASCO

apoderado de la casa de D. Tomás Fernández Canales
FALLECIO EN PALENCIA EL DIA 3 DE MAYO DE 1909

A LAS ONCE Y MEDIA DE LA NOCHE

(después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad)

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña María de los Desposorios de Celis, hijos Eladia, Luciano, Jesús, José, Pedro, Saturnina, Eduardo y María del Amparo, hermana doña Satúria, hermano político don Martín Fernández, tíos, primos, demás parientes y testamentarios;

Suplican á sus amigos se dignen encender á Dios el alma del finado y asistir mañana á la Misa á las nueve en la iglesia parroquial de San Lázaro, por cuyo acto de caridad cristiana vivirán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia.

Casa mortuoria: Avenida de Casado del Alcalde, número 1.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia, ha concedido 50 días de indulgencia a sus dicesanos en la forma acostumbrada.



LA SEÑORA

D. Ernestina Carreras Grimaud
DE BROCO

ha fallecido en Madrid el dia 2 de Mayo de 1909

A LOS 41 AÑOS DE EDAD

(después de recibir los santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconocido esposo don Florencio Broco, hijo Ramón, madre política, hermanos don José y doña Pilar, tíos, sobrina, hermana política, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encenderla á Dios y asistir al Funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle mañana 5, á las nueve de la misma, por cuyo favor quedarán altamente reconocidos.



EL SEÑOR

Don Domingo de la Pisa Rodríguez

LICENCIADO EN FARMACIA

falleció en la villa de Amusco el dia 2 de Mayo de 1909

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Elena Fernández García, hija Angéla, padres políticos Pedro y Catalina, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encenderle á Dios, por lo que les vivirán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

COCHES

Se venden nuevos y usados de todas las clases. La casa constructora garantiza todos los carroajes que se vendan, tanto en roturas, como en casos análogos que se justifique la culpabilidad de la casa. Almacén de maquinaria agrícola, Cestilla, 17.

ANUNCIOS POR CORRESPONDENCIA

Pastos en renta

En el campo de Villaumbrales se arriendan por temporadas para 500 reales al año. Para tratar, dirigirse al alcalde de dicho pueblo.

A las señoras

Magdalena Martín ha recibido sombreros de última novedad para señoritas y niñas, á precios como ninguna casa. Se reforman todos. Mayor pral., 106, entresuelo, Palencia.

Liquidación

Por retirarse del negocio, se hace de todos los géneros existentes en el comercio de lampistería, loza y cristal, de la señora viuda de Pedro Rodríguez, Mayor principal, núm. 172.

Gran rebaja de precios!

UN VICEALMIRANTE Y EL KEMPIS

Hijo de las llanuras palentinas el mar ha tenido siempre para mí sugerisión y encantos. Si no es metafóricamente como acaba de recordar un periódico madrileño, citando a Quadrado, en nada se parece nuestra topografía á la que ofrece el mar, que presenta grandiosidad y magnificencia de rey, y terrors y ruidos de tirano: algo así para la humanidad, de lo que tiene Herodes para los niños.

Cuando no conociendo el mar quisiera formarme idea de él por los escasos medios de que disponía, hice yo, con el Canal de O. stilla, lo que el batuero del cuento con el Ebro comparto con el mar. Cierto que al verlo, no dije como el aragonés de marras que en cuanto á ancho era un poco más que el Ebro, pero que en cuanto á largo... el Ebro le ganaba.

La dificultad insoluble, el nudo gordiano que nadie me desenredaba era tener que embarcarse para ir de un punto á otro, no pudiendo ir por la orilla, como vi marchar á las cabalgaduras que arrastraban las barchas herrerías del Canal.

Me asemejó á mí con nuestra marina lo que con nuestra guardia civil, que á pesar de las campañas de difamación con que españoles espúreos han intentado deshonrarlas, nunca mi corazón, que tendrá otras flaquezas, ha sentido esa de considerar á esos beneméritos y heroicos cuerpos como poco dignos de respeto y consideración. Por el contrario, cuando me cruzo con un tricornio, ó hablo y trato con os que visten el honroso uniforme de la guardia civil, me parece que tengo asegurada la vida ó que los malhechores han desaparecido por encanto. De igual modo, cuando he tenido el honor de visitar los barcos de nuestra escuadra, sobre cuya cubierta sentía la sombra de Don Juan de Austria, Loaysa, Egazpi, Urdaneta, Magallanes, Elcano, Barceló, Gravina, Churruga, Alcalá Galiano y Méndez Núñez, la brisa de mar era una caricia de la patria, la tripulación los mejores hermanos, los jefes las más augustas figuras. Hablar, pensar y sentir como ellos hablaban, pensaban y sentían, el mayor de los placeres: entonces me sentía orgullosamente español, como podía sentirse el inglés orgulloso de su nacionalidad.

Al mostrarme la bandera de combate bordada por maestros reales mi corazón latía con fuerza y rapidez desusadas, y como raras veces se experimenta en la vida. Lo santo unido á lo sublime impresionaba entonces mi imaginación.

El sol iba á ocultarse tras de las aguas, lo cual quería decir que pronto se arriaría la bandera del barco que había ondeado alegrando los corazones de los buenos españoles. Presentía la proximidad de un suceso importante, solemne y conmovedor. Y lo era en verdad. Un piquete de honor da guardia junta al asta de la bandera, y mientras ésta se bajaba, todos permanecimos des cubiertos, silenciosos y firmes, como se está en la iglesia. El silencio del crepúsculo y del barco solo era interrumpido por el vibrante toque de la corneta.

Todo esto me ha recordado la muerte del vicealmirante Errera, y, además de esto, el libro que soy el primero en calificar de admirable, magistral y prodigioso: Kempis.

Era Noviembre de 1904 cuando conocí personalmente al gran marino y gran católico que burlando el bloqueo de la escuadra norteamericana arribó á las costas de Cuba. Su talento y pericia universalmente reconocidos, le hicieron llegar á donde parecía punto menos que imposible. Su heroica obediencia, ejemplo digno de alabanza, le llevó al combate pensando en la ordenanza militar.

No acababa yo de contemplar á aquel héroe, víctima del deber, y cuando estreché su mano invadió mi cuerpo intensa corriente magnética. Habla que te habla, y aludiendo de un modo muy delicado á los tristes sucesos de Santiago de Cuba, fué amena e interesante la entrevista que no sería mi pena al

ver que un ataque de asma le obligaba á cortar la conversación para buscar en el silencio y soledad el alivio de aquél ataque, herencia de lo de Cuba, como él mismo nos confesó. Después de media hora recobró el bienestar aquel cuerpo de formas atléticas, que comenzada a encorvarse

Reanudada la conversación recayó ésta sobre la lectura de libros, y si mi asombro había sido grande ante su sencillez yabilidad, llegó al colmo al escuchar de tan bravo marino los elogios del Kempis y su constante afición por tan precioso libro; añadiendo que habían sido muchos los ejemplares repartidos por su mano entre sus compañeros de armas. Si me hubiera hablado, en un desahogo del alma, de sus secretos planes estratégicos, de sus más recónditos presentimientos en Santiago, de las tremendas batallas que había tenido que librarse entre los dictámenes de su conciencia y los fallos de su razón, de lo mucho que había tenido que sufrir como vicealmirante que á vista del enemigo se juega sus prestigios para perderlos irremisiblemente, lo hubiera considerado como grandísimo y nunca bien agradecida prueba de confianza, aunque me hubiera parecido lógico ese modo de expresarse, pero ponderar como ponderó al Kempis fué para mí incomparablemente más hermoso rasgo de catolicismo y ascendiente piedad. Con ocasión de su viaje á las Antillas ya publicó la prensa católica que rezaba todos los días el Santo Rosario y aunque después se sabido que no solo él, sino también otros muchos jesús practican tan castiza devoción española y son adoradores nocturnos de Jesús Sacramentado, no por eso disminuyó mi asombro.

Si se publica lo malo de los que pertenecen á la masonería (por qué no hemos de publicar y alabar lo bueno de los que son católicos á la antigua usanza española?)

FRANCO-MAN

DE TORQUEMADA

La razón se ofusca y la memoria usufraga en el inmenso piélagos de los recuerdos al pensar los años que se han sucedido sin que los electores de este pueblo hayan tenido que hacer uso del derecho del sufragio, pues las conveniencias particulares de los directores de los partidos militantes habían hallado el baluarte curioso todo, con el cual no se pedía el voto al elector ni á éste había que darle por sufragio el precio que se fijaba ya en metálico, ya en especies ó ya librándole de los efectos del expediente, y se hacían concejales á gusto y medida de las derechas y de las izquierdas.

Así ha venido haciendo hace muchos años, y así creíamos todos que se haría éste, pero el destino ó lo que sea se ha dispuesto entre Tirios y Troyanos, y se ha roto esa fuerza estática que les amigaba dando lugar á una lucha titánica y movida mayor, mucho mayor que lo fue en los primeros años de la Gloriosa.

Dicen que las elecciones son necesarias porque así los pueblos se mueven, se agitan, se despiden y se transforman y la sangre que circula por sus venas se oxigena y se llena de vida, pues de otro modo se atrofian sus miembros y allí donde se crea encontrar vida, trabajo, inteligencia y un cerebro, con mucho fósforo no se halla, más que un monstruo con todos los vicios y corrupciones de un ser degenerado e incivil.

Si todo lo que acabo de decir es cierto, debemos alabar á esa fuerza misteriosa que nos ha empujado á la lucha, aún cuando haya sido para que los combatientes de hoy estén en frente de los aliados de ayer, pues los conservadores de don Rufiniano Tejedor, de don Juan Merino y de don Alejandro Manrique, con los liberales de don José García Benito, han formado un poderoso núcleo y roto sus lanzas contra el bloqueo compuesto de los liberales de don Cayo Rodríguez, y los republicanos capitaneados por don Eusebio Tejedor y don Gisleno Rodríguez.

Unos y otros, dicho sea en honor á la verdad, han esgrimido aquellas armas nobles y dignas, cuya corresponde esgrimir á las personas horadadas que mudanrientas (las armas) y llenas de coraje, en el rincón de los trastos viejos habiendo salido á la calle tan flamantes y resueltas como si acabaran de salir de las fábricas de Eibar ó de Toledo.

Mas callemos unos momentos, pues los señores presidentes de las mesas han mandado cerrar las puertas de los colegios y después de pronunciar la sacramental frase de "hay alguno más que votar", empiezan á sacar una por una las papeletas insaculadas en las urnas.

Cinco son las vacantes y cinco son

los aspirantes á ocuparlas del partido conservador. Eche usted redaños. El blo- que ha dado cuatro nombres aunque uno para llevarlo al río con una piedra ata- da al cuello, esto es, al ahogó preme- ditado. Combinaciones químicas hechas en la retorta electoral.

Por una otra y parte se ven en las manos papeles en blanco, donde con el lápiz que sube y baja del papel á la boca y viceversa se van haciendo ra- yas á la derecha del nombre y luego de terminado el escrutinio se suman dan- do el resultado siguiente:

En el distrito de la Plaza se eligen dos, y han obtenido votos don Aurelio Tejedor Ausín, 101.

Don Mariano Miguel, 91, estos dos del núcleo conservador-liberal.

Don José Mateo, 62, republicano.

En el de la Escuela se eligen tres, han obtenido votos don Juan Arnu- ción, 156.

Don Pablo Miguel, 150, y

Don Rosendo Acitores, 149, del nú- cleo.

Don Marcelo Ruiz, 71, y

Don Pedro Lechón Revilla, 70, del blo- que, de modo que han resultado ele- gidos los cinco mártires.

Consumatum est

Si, en Varsobia ha vuelto á renacer la calma, apenas turbada por los espasmó- dicos movimientos de unos, las vertiginosas carreras de otros, que iban en busca de electores para que emitieran espontá- neamente su sufragio y los lamentos y quejidos de los demás, que se veían con los dedos cogidos entre dos puertas y no sabían cuál de las dos les apretaba más fuertemente.

Todo, todo ésta cual estaba antes, como si aquí no hubiera pasado nada. Los vencedores han arreglado sus uniformes des- trozados y limpiado sus deslustrados botas y los vencidos han vuelto á sus la- res, después de haber apagado los fuegos que encendieron en el vivac donde clava- ron el asta de la bandera de la victoria.

Si, todo ha quedado igual, con la diferencia de algunas ilusiones y las enseñanzas que nos ha traído una ne- cesaria lucha para poder distinguir los amigos de los conocidos.

Voy á terminar, pues me he hecho bastante molesto, dirigiendo unas palabras á los candidatos, á esos seres virgenes, que limpian de toda mancha creen que han llegado á la meta de su peregrinación. La carga que va á pesar sobre vuestros hombros, no es tan ligera, que podáis llevarla con holgura, aun cuando tengáis fuerzas ciclopéas, pues habéis de entender no solo en lo que atañe á la recaudación de las partidas del presupuesto sino en la inversión de los ingre- sios; tenéis que tratar de modificar las costumbres, haciendo que no se blasfeme tan asquerosamente y que no se canten canciones elaboradas en las mismas profundidades del averno, si así lo hacéis y no vais con el fin de exhibir vuestras personalidades exponiéndo- las á la pública contemplación ya lle- vando el paño en las grandes solemnida- des ó sentádose en estrados, re- cibiéndole plácemes mil de cuantos aman con predilección la moral, la justicia y la razón y no estén satisfechos y tran- quilos porque vuestra conciencia os diga que sois honrados, porque os diré lo mismo que los romanos decían: que la mujer del cónsul no basta que sea dourada, es necesario que lo parezca.

PEDRO PÉREZ AMOR

3-V-09.

JURADOS

Habiéndose verificado el sorteo de los señores jurados que han de conocer en el cuatrimestre próximo, de las causas que se hallan en estado de someterse á su de- liberación, ha correspondido á los si- guientes:

PARTIDO DE PALENCIA

Cabezas de familia

Don Pedro Calvo Gutiérrez, Monzón; don José Alonso Rebollo, Monzón; don Daniel Pérez Baey, Becerril; don Alberto Ibáñez Aparicio, Becerril; don Carlos Mo- ta González, Villalbón; don Rufino Ala- ria Antolín, Perales; don Juan Carranjo Díez, Villaumbrales; don Leonardo Mínguez Regaliza, Villaumbrales; don Julio Iacán Baquero, Villaumbrales; don Felipe Miguel Sese, Villaumbrales; don Abraham de Coó Gallardo, Magaz; don Rafael Pérez Morondo, Magaz; don Eadio Ro- mero Gato, Grijote; don Angel Alonso Alonso, Grijote; don Miguel López Cal- vo, Grijote; don Marcos Aragón Díez, Fuentes; don Francisco Minguez Calvo, Dueñas; don Bonifacio García Ortega, Dueñas; don Vicente Aparicio Malanda, Huri los; don Lino González González, Pa- lencia.

Capacidades

Don Abundio Rincón García, Palencia; don Toribio Gordaliza Borlán, Palencia

don Ramiro Pérez Martín, Magaz; don Fernando García Cortés, Grijota; don Esteban del Campo Calvo, Va'oria; don Félix Martín Hoces, Torremormojón; don Enrique García García, Monzón; don Justo Andrés García, Recerit; don Bernardo López Iglesias, Ampudia; don José Onecha Martín, Dueñas; don Félix Pastor de la Fuente, Dueñas; don Isaac Miguel Fernández, Magaz; don Joaquín González Miguel, Magaz; don Floro Díez Espinosa, Villamuriel; don Nicolás Cantero Izquierdo, Villanublares; don Juan Triñero Nozal, Antilla.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Ezequiel Gallego Julián, Palencia; don Sergio Ortega Romo, Palencia; don Laureano López de la Torre, Palencia; don Santiago Rincón García, Palencia.

Capacidades

Don David Rodríguez Vicario, Palencia; don Casto Rebollo Tejedor, Palencia.

Los señores jurados arriba expresados, comparecerán ante esta Audiencia y su Sala de sesiones, el día 19 de Mayo, para conocer de la causa que se sigue contra Federico Pérez Renedo, por tentativa de violación.

LA DIPUTACION

La sesión de hoy

A las doce de esta mañana ha celebrado sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor gobernador civil, don Agustín Díez, concurriendo los señores García de los Ríos, Jubete, Santander, Diezquijada, Doncel, Marcos Pérez, García Benito, Redondo, Pérez Juárez y Salvador Zurita.

Por el secretario, señor Díaz-Caneja, se da lectura a la convocatoria, y leída después el acta de la última sesión celebrada por la Asamblea, quedó aprobada por unanimidad.

Procedese a la elección de vocales de la Comisión provincial por los distritos de Astudillo-Baltanás, Carrón y Frechilla.

Verificada la elección por papeletas, dio el resultado siguiente:

Elegido don Eladio Santander por el primer distrito, obteniendo 10 votos y una papeleta en blanco.

Idem don Emilio Pérez Juárez, por los mismos votos y por el distrito de Carrón.

Idem don Guillermo Jubete, por los mismos votos y por el distrito de esta capital.

Se procede acto seguido a la elección de vicepresidente de la Comisión provincial, resultando elegido el señor Jubete.

Queda, por lo tanto, constituida la Comisión provincial en la siguiente forma:

Vicepresidente, don Guillermo Jubete. Vocal, don Eugenio Marcos, por el distrito de Cervera; don Ignacio Herrero, por el de Saldana; don Eladio Santander, por el de Astudillo, y don Emilio Pérez Juárez, por el de Carrón.

Se acuerda designar al señor Diezquijada para presidir las subastas que celebra la Diputación.

Idem celebrar cuatro sesiones del actual período semestral que el presidente declaró abierto.

Procedese a completar las comisiones y a continuación hace uso de la palabra el señor García de los Ríos, dando cuenta a la corporación de lo que hizo con motivo de haber recibido la noticia del proyecto de ley, convirtiendo el Canal de Castilla en Canal de riegos.

Añade que a pesar de la inmensa desgracia que pesa sobre el director general

real de Obras públicas don Abilio Calderón, por la pérdida de su esposa, continúa su fructífera labor en beneficio de esta provincia, como lo prueba el citado proyecto de ley leído en las Cámaras, además de otras mejoras para Palencia.

Lee los telegramas recibidos de Madrid con tal motivo y de los que ha enviado al presidente del Consejo, ministro de Fomento y director de Obras públicas, interpretando los deseos de los diputados y propone se ratifique lo hecho en aquella ocasión y constar en acta un voto de gratitud a dichas personas por el beneficioso proyecto para la región castellana.

Por unanimidad se aprueba la proposición del señor García de los Ríos, levantándose la sesión acto seguido.

LAS ELECCIONES

Cervera de Pisuerga

En esta villa se elegían seis concejales y han triunfado los ministeriales don Teodosio Huidobro, don Marcelino Martínez, don Luis Doce, don Antolín Roldán y don Antonio Tejedor, por 108 votos cada uno, en contra de los carlistas don José Néstor Barrio y don Teodoro Gómez, que solo consiguieron 37 y 34 respectivamente.

Astudillo

Ha triunfado la candidatura conservadora en las últimas elecciones municipales.

El jueves próximo y hora de las diez y treinta minutos, se procederá por la Junta municipal del Censo electoral de esta capital, en la sala capitular del excelentísimo Ayuntamiento, al escrutinio general de la elección verificada el domingo último en las dos secciones que comprende el distrito número 2 de las Escuelas.

El crédito agrícola en Sicilia

En la memoria del Banco de Sicilia, que, como el de España, está planteando con eficaz resultado el crédito agrario y cooperativo, hallamos algunos interesantes datos:

En 1908 han aumentado de 69 a 111 las entidades participantes en los beneficios del crédito agrícola.

De ellas, son 41 cooperativas agrícolas de producción y de trabajo; 29 cajas agrícolas; 8 sindicatos, y 13 cantinas cooperativas.

El capital de todas ascendió a 15'60 millones de liras 6 pesetas oro en fin de 1908, con un número de 13.000 asociados.

Forman éstos, 87 sociedades cooperativas, con 8.000 personas y 36 millones de capital; 23 sociedades andujinas, con 5.000 asociados y 810.000 liras, y una sociedad comanditaria con 180 asociados. Todas distribuyen su residencia en 357 pueblos.

Los préstamos verificados a las 111 entidades se elevan a 3.374.000 liras, 745.000 a la provincia de Palermo, 630.000 en la región de Caltagirone y 560.000 en Girgenti.

Los efectos negociados pasan de 5.738 en 1907, a 10.513 en 1908, y su importe asciende desde 1.100.255 liras en el año 1907, a 2.192.296 liras en 1908.

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONDENTES

MERCADOS NACIONALES

BALANAS

Precios que rigen:

Trigo a 55 rs. fanega.

Centeno a 40.

Cebada a 27.

Avena a 20.

Garbanzos de 65 a 160

Patatas a 6 rs. arroba.

Vino a 10 y 13 rs. cántaro.

Queso a 45 rs. arroba.

Huevos a 4 rs. docena.

Harina de 1.ª a 19 rs. arroba.

2.ª a 18

3.ª a 16

Compras, animadas.

Tendencia, al alza.

Tiempo, revuelto.

Los campos, necesitando agua.

OFICERIA DE PISUERGA

Precios que rigen:

Trigo a 52 rs. las 94 libras.

Centeno a 34.

Cebada a 27.

Mielas a 60.

Guisantes a 50.

Yeros a 32.

Lentejas a 44.

Avena a 18.

Garbanzos superiores a 140.

Regulares a 102.

Medianas a 90.

Alubias a 90.

Mielas a 56.

Guisantes a 40.

Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.

2.ª a 17

3.ª a 16

Patatas a 5 rs. arroba.

Tienda, sostenida.

Tiempo bueno.

Los campos buenas.

MERCADOS INTERNACIONALES

BALANAS

Precios que rigen:

Trigo a 55 rs. fanega.

Centeno a 40.

Cebada a 27.

Avena a 20.

Garbanzos de 65 a 160

Patatas a 6 rs. arroba.

Vino a 10 y 13 rs. cántaro.

Queso a 45 rs. arroba.

Huevos a 4 rs. docena.

Harina de 1.ª a 19 rs. arroba.

2.ª a 18

3.ª a 16

Compras, animadas.

Tendencia, al alza.

Tiempo, revuelto.

Los campos, necesitando agua.

OFICERIA DE PISUERGA

Precios que rigen:

Trigo a 52 rs. las 94 libras.

Centeno a 34.

Cebada a 27.

Mielas a 60.

Guisantes a 50.

Yeros a 32.

Lentejas a 44.

Avena a 18.

Garbanzos superiores a 140.

Regulares a 102.

Medianas a 90.

Alubias a 90.

Mielas a 56.

Guisantes a 40.

Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.

2.ª a 17

3.ª a 16

Patatas a 5 rs. arroba.

Tienda, sostenida.

Tiempo bueno.

Los campos buenas.

VIDA RELIGIOSA

La Vela diurna en la Soledad

Establecida y sostenida por gran número de piadosas señoras, en la ermita de la Soledad de esta capital, la hermosa y tierna devoción de la Vela ó adoración diurna al Santísimo Sacramento del Altar, se ha decidido que durante este mes de Mayo tenga lugar la Exposición del Señor, cuando no haya en otras iglesias, desde las cinco y media hasta las siete y media de la tarde, y se ruega encarecidamente a los devotos de ese augustísimo misterio, acuden algún rato a hacer compañía a Jesús Sacramentado, especialmente en los momentos de la Reserva, que terminará al dar principio en la iglesia de San Francisco el bello ejercicio de las Flores, que las Hijas de María tributan a su exenta Madre, ya que breve como es el acto religioso de la Reserva, puede asistir a ésta sin gran molestia y sin empleo de mucho tiempo, y acudir a continuación también al ejercicio de las Flores; y de esta manera, Jesús Sacramentado tendrá la compañía que su extraordinario amor exige, y María Inmaculada el culto que merece.

UN COFRADE

Las ciudades de España

Según los datos recientemente publicados por el Instituto Geográfico, la población de las capitales de provincia españolas, de más de 50.000 habitantes, se ha calculado, al comenzar el año actual, en las cifras siguientes:

Barcelona, 591.272; Madrid, 588.115; Valencia, 281.070; Sevilla, 154.315; Málaga, 149.857; Murcia, 116.283; Zaragoza, 105.254; Bilbao, 98.098; Granada, 77.612; Valladolid, 73.877; Oviedo, 68.950; Palma, 66.121; Córdoba, 61.539; Santander, 59.590; Alicante, 53.942; Oviedo, 51.951, y Almería, 50.910.

No figura Jeréz y Cartagena porque la lista sólo se refiere a las capitales. Murcia aparece con una población mucho mayor de lo que pudiera suponerse, porque ésta es la del Municipio, que se extiende mucho fuera del casco urbano; y de ésta viene a ser sólo una tercera parte de la mencionada.

NUEVO MÉTODO DE EMBALSAMAMIENTO

El profesor de ciencias, Vetere, de la Universidad de Nápoles, ha dado, poco ha, una conferencia en el Circulo filológico de aquella ciudad sobre un nuevo método de embalsamar sin inyecciones ni mutilaciones ó inyecciones de líquidos en las venas.

Con el nuevo procedimiento todas las partes del cadáver son simultáneamente mineralizadas y quedan así salvaguardadas de la acción destructora de los microbios y de los procesos de la putrefacción.

El cuerpo conserva el volumen, la forma y morfología que tenía durante la vida, y un

en cuanta que tarde se hará la nueva alineación de la citada calle, una de las de más tránsito de la ciudad.

Espéramos del celo del señor Martínez de Azcoitia, atenderá el ruego que se le hace.

La benemérita de Villamartín da cuenta al señor gobernador que el 30 del pasado mes de Abril, en la carretera de Medina de Rioseco á dicha localidad, ocurrió un suceso desgraciado.

Un criado del propietario de Villejas, don José García, conducía su carro de trigo y en el kilómetro 28 y jurisdicción del pueblo de Pedraza de Campones, tuvo la desgracia de que volcarse sobre el mismo, quedando en grave estado.

Por la guardia civil del puesto de Antigüedad ha sido detenida en el pueblo de Tabanera de Cerrato, donde se hallaba sirviendo, la vecina de Villahán de Palenzuela María García Ortega, fugada del domicilio conyugal y cuya busca y captura interesaba su marido.

DOCTOR NAVARRO

MÉDICO, POR OPOSICIÓN, DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Rayos X

Electroterapia.—Cirugía.

ENFERMEDADES DE LA MUJER

Mayor pral., 192 ó 198, principal,

Consulta de 1 ó 4

Desde el presente mes hasta el de Septiembre, se celebrará en Baltanás, todos los viernes, mercado de ganados, lanar, cabrío, vacuno y de cerda.

Este mercado ha sido organizado por el Ayuntamiento y los elementos de la industria y comercio de aquella villa.

A las señoras y señoritas

Acaba de exponerse una bonita colección de sombreros para señoritas y niños. Se reforma todo á precios sumamente económicos.

Cestillo, 1, entresuelo, Palencia

En Villumbrales falleció la señora doña Gregoria Serrano López, á la edad de 54 años y después de recibir los Santos Sacramentos.

Enviamos nuestro pésame á su atrulado esposo don Juan Moro Guerra, hijo y demás familia de la fonda.

En esta ciudad dejó de existir el señor don Toribio Fernández Carrasco, apodado que fué de la casa de don Tomás Fernández Canales, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal.

Acompañamos en su dolor á la alegre viuda, hijos y demás familia del finado.

Ha fallecido en Madrid la señora doña Ernestina Carreras Grimaud, hermana de nuestro estimado amigo el director de la banda municipal de esta ciudad don José Carreras, á quien así como al desconsolado esposo de la finada, les deseamos un lenitivo á su tremendo dolor.

En Amusco bajó al sepulcro el señor Domingo de la Pisa Rodríguez, licenciado en farmacia.

A las alegres viudas é hija del fallecido les enviamos nuestro pésame.

Idelmon é hijo

Fotógrafos de la Real Casa Castaño, 2, Palencia

San Juan, 43, Burgos

Por la Tesorería de Hacienda se publicará un anuncio en el Boletín Oficial, comunicando que desde el día 15 del corriente, ha de procederse á la cobranza de las cédulas personales en esta provincia.

La Administración de Hacienda ha dictado una circular dirigida á las corporaciones municipales, á fin de que tascasen el segundo trimestre de consumos del año actual.

MÉDICO-HERNIÓLOGO EN PALENCIA

El médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamel, recibirá consultas gratuitas en PALENCIA el día 9 del actual mes de Mayo en el Hotel Continental de 11 ó 1 y de 3 ó 6, para los que padecen de hernias (quebraduras ó desviaciones del espíñolo, ó torceduras de las piernas, etc.) que deseen someterse al método especial y infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminentes médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas que sean y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle del Barquillo, núm. 41, pral.

Doctores Alvarado y Alvarez

Oculistas

Barrio Nuevo, 29. Consulta diaria de 11 ó 1

VACUNACIÓN

Díaria con jirafa fresca de ternera. Practicante Esteban, Mayor pral., 120.

Información de El Día

Por correo y por telégrafo LAS CORTES

Madrid 3, 9 n.

Senado

El general Azcárraga abre la sesión á las 3-49.

Orden del día

Se aprueba el dictamen de la Comisión de actas, autorizando al señor Bustelo para sustituir con otras la parte de valores con que acreditaba su renta.

Administración local

Continúa esta discusión y se admite una enmienda del señor Arias Miranda y otra del señor Castrillo al artículo 109.

Los señores Peyrolón y Palomo retiran enmiendas.

Se admiten otras de los señores Sánchez Albornoz y Castrillo á los artículos 133 y 184.

Se suspende el debate para dar tiempo á la redacción de varias enmiendas y una vez hecho esto, se reanuda.

Se da cuenta de varias de ellas y se levanta la sesión á las siete y media.

Congreso

Abre la sesión á las cuatro menos cuarto el señor Dato.

El señor Iturralde pregunta al señor Dato si es cierto que ha recibido un telegrama que publicó La Epoca, en el que censuraban su conducta.

El señor Dato lo confirma y declara que basándose en la forma en que venía redactado, no pensaba dar cuenta á la Cámara.

El señor Iturralde da las gracias á este señor, pero entiende que habiéndoles publicado la prensa, debía darse conocimiento á la Cámara, porque afecta al decoro de ésta.

El presidente declara que no puede aceptar las responsabilidades que de la lectura de este telegrama se derivan, pero dejando al interesado en libertad de hacerlo.

Este lee el parte, que dice que habían perdido la confianza de sus electores, pues estos le habían elegido como diputado conservador y éste había emitido su voto favoreciendo y amparando la calumnia denuncia de Macías en contra del Gobierno; este telegrama le firman entre otros seis prestigiosos alcaldes.

En vista de esto dice que el telegrama viola la Constitución y que ataca la investidura de diputado y que si la Cámara no tomaba un acuerdo sobre ello, él lleva el asunto á los tribunales.

El ministro de Gracia y Justicia dice que se remitirá el despacho á la autoridad correspondiente.

El de Gobernación promete hacer investigaciones para proceder con severidad.

El señor Urzáiz rectifica y cree que el telegrama ha sido inspirado desde Madrid, relacionándolo con la adjudicación de la escuadra y pregunta al Gobierno la relación existente entre algunos políticos y la casa Vickers.

El ministro de Gracia y Justicia duda que sean ciertas las afirmaciones del señor Urzáiz.

Este señor anuncia una interpelación para discutir la conducta del Gobierno en relación con determinadas entidades, especialmente en la forma de adjudicarse la escuadra.

El señor Maciá hace un ruego de interés local al que contestan los ministros de Guerra y Fomento.

El señor Sánchez Marco pide que sea cumplida la disposición sobre exámenes de los alumnos de enseñanza privada.

Le contesta el ministro de Instrucción Pública.

El señor Feliz hace un ruego relacionado con la instrucción.

El señor Villanueva denuncia supuestos abusos electorales cometidos en La Línea y el ministro de la Gobernación dice que ha pedido el esclarecimiento de los hechos.

El señor Morat pide una relación del número de electores de cada distrito de Madrid y de las personas que han renunciado los cargos de presidente de mesa ó adjunto.

El ministro de la Gobernación ofrece estos datos y su publicación.

Orden del día

Se acepta una proposición del señor Bugallal, modificando el artículo 6º del Código penal.

Se aprueban varios dictámenes sobre carreteras y se reanuda el debate sobre Comunicaciones marítimas.

Se desecha una enmienda del señor Benítez de Lujo.

El señor Romero pide que se cuente el número de diputados, y no habiendo bastantes, se levanta la sesión á las seis de la tarde.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 3, 9 n.

Rumores infundados

Los enemigos del Gobierno vuelven a propagar falsos rumores, respecto á una próxima modificación ministerial.

El Heraldo dice que el viernes se hará ostensible lo crisis, á cuya noticia nadie da crédito, pues todo es motivado por el afán de subir al poder que demuestran los liberales.

Las elecciones y el Gobierno

El señor Maura se mostraba hoy satisfechísimo de la sinceridad y tranquilidad con que se han verificado en toda España, las elecciones municipales.

En la conferencia que celebró con el señor La Cierva, éste dió cuenta al presidente de los últimos datos recibidos sobre el resultado de las elecciones.

Nuevo obispo de Osma

El rey ha firmado hoy un decreto nombrando obispo de Osma al lectoral de Lugo, don Manuel Lago y González.

El alcalde de Madrid

El señor conde de Peñalver, restablecido de su enfermedad, se encargará mañana del despacho de la Alcaldía.

POR TELÉGRAFO

Madrid 4, 12 m.

(Información de cuatro despachos recibidos conteniendo 87 palabras)

La derrota de los liberales.

—Lo que dice La Cierva.

—Comparando datos

El ministro de la Gobernación señor La Cierva rebatiendo los comentarios que ahora después de la derrota hacen los liberales, ha hecho las siguientes comparaciones:

En las verificadas el año 1905 resultaron elegidos 291 concejales liberales, 226 republicanos y 114 conservadores.

En las celebradas el domingo alcanzaron puesto 175 liberales, 180 republicanos y 217 conservadores.

Indulto denegado

Ha sido denegado el indulto de la pena de muerte al reo de Cifuentes, provincia de Guadalajara.

Madrid 4, 1 t.

Batalla campal.—Muertos y heridos.—Por cuestiones baladíes

En Sondica (Bilbao), ha ocurrido un gravísimo suceso, que ha causado general consternación.

Por cuestiones de amistad se ha producido una verdadera batalla campal entre siete vecinos del referido pueblo, con todos los caracteres de frenido y sangriento combate, viéndose á los contendientes armados de toda clase de armas.

La lucha fué terrible, cruzándose entre los vecinos una lluvia de balazos y, el resultado de la batalla no pudo ser más desastroso.

Uno de ellos quedó muerto y otros dos agonizando y el resto se halla en gravísimo estado con pocas esperanzas de salvación.

En el lugar del suceso se han personado las autoridades y dado el estado gravísimo de los heridos no es posible tomarles declaración.

La impresión producida por este suceso que tanto desdice de la cultura de un pueblo y de los sentimientos de humanidad, no se puede describir.

El vecindario se halla aterrado con lo ocurrido.

La «Gaceta»

Publica este diario oficial el nombramiento de comisario Regio del Canal de Isabel II á favor del marqués de Aguilar de Campo.

También publica la concesión de un indulto de cadena perpétua.

Y además una disposición ampliando hasta el 17 del corriente mes el plazo para presentar los proyectos del ferrocarril estratégico de Pontevedra á Rivadavia.

Montero à Lourizán

El próximo jueves marchará Lourizán el señor Montero Ríos.

El expresidente Castro

Hoy es esperado en Santander el expresidente de la República de Venezuela, Castro.

El nuevo obispo de Osma

Comunican de Lugo que está siendo felicitadísimo el lectoral de aquella Catedral, don Manuel Lago González, por su nombramiento para la silla episcopal de Osma.

El señor Lago es queridísimo en toda la región gallega, por su bello carácter y excepcionales prendas de virtud.

Madrid 4, 2 t.

(19 palabras)

Aumento en la recaudación

La recaudación obtenida por todos conceptos en el mes de Abril, ha aumentado en 4.124.385 pesetas.

La firma

Se ha firmado un decreto convocando á una tercera subasta para el arriendo de la mina Arrayanes.

Idem otro aprobando el reglamento de explotación para el establecimiento del servicio telefónico.

Madrid 4, 3 t.

(20 palabras)

El estado de sitio en Buenos Aires

Comunican de Buenos Aires que con motivo de los nuevos disturbios producidos como protesta de los sucesos que ocurrieron el 1.º de Mayo, se ha declarado el estado de Guerra en dicha capital.

En Constantinopla

En la Cámara de Constantinopla los cristianos protestaron de que se sustituya en Irlanda

ARROYO Y GALLEGOS PALENCIA

Almacén de maderas = Talleres mecánicos de herrería, carpintería y fundición

Bombas y norias movidas á mano, por malacate, por motor eléctrico y motor á gasolina

MOLINOS DE VIENTO marca «BAKER»

de acero galvanizado inrompibles e inoxidables

Pídanse proyectos y presupuestos

Fábrica en Madrid: Méndez Alvaro, 24

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

GRAN FUNDICIÓN DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo á precios sin competencia.

Relojes de torre—Campanas—Construcción e instalación de PARA-RAYOS.

MOÍSES DIEZ

Frente á la Estación — PALENCIA

Superficie de la Fábrica: 8 000 m.²—60 obreros

Se compran metales viejos.

Policlínica Veterinaria

M. VIDAL ALEMÁN
VILLADA

Consultas, Operaciones, Sueroterapia y Vacunación

Ropas hechas y sastrería á la medida

DE
VICTORIANO BLANCO GALLEGOS
HIJO Y SUCESOR DE MARIANO BLANCO HERMOSILLA, MAYOR PRAL., 101, PALENCIA

Casa fundada en 1840—ASTRERIA MODÉLO

Capas finas y ordinarias, carriks, gabanes y pellizas.

Inmenso surtido en trajes de tricot y vicuña negros, géneros lisos y con dibujos.

Elegante surtido en trajes de paten, géneros en color desde 15 pesetas.

Gran surtido en pantalones de lana blanca con dibujo en color.

Selecto surtido en americanas de alpaca y dril á precios baratísimos.

Bonito surtido en pantalones dril, dibujos novedad.

Inmenso surtido en trajes de pana para todas las tallas á precios económicos.

GUARDA POLVOS PARA VIAJE

NOVEDADES EN TRAJES PARA NIÑOS desde 2,50 ptas.

ASTRERIA A LA MEDIDA

Hechura de traje ó gabán 1.^a clase sin forros 22,50 ptas.

2.^a 18 ptas. 3.^a 12,50 ptas.

DE ALTA CALIDAD

Vaquería agrícola e industrial y fijos s tintes

Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía

VALLADOLID-BILBAO

Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras

MC. CORMICK — Maquinaria industrial

Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Cultivadores, Arrobadoras, Cortapajas, Trituradores,

Bombas y Molinos de viento, Prenses para paja y heno, etc.

Maquinaria agrícola de todas clases

SEMBRADORES HOOSEN GARTIEZ.—Prenses y pisadoras para riva

Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.—Depósito en Rioseco: Anch, 1

Representantes en Palencia:

La Fertilizadora Castellana, Avenida de Casado del Alcalde, 3

ORDENES AL DIAZO

MALA REAL INGLESA

PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

Línea de Montevideo y Buenos Aires

El día 11 de Mayo saldrá el rápido vapor «PARDO», admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

El servicio corre á cargo de un

codido personal de camareros y cocineros

españoles.

Precio á Buenos Aires 201 pesetas

en tercera clase.

Para toda clase de informes dirigirse en SANTANDER a LUIS DE MARQUEZ MUELLE, 31.

Se expedien pasajes para todos los

pueblos del mundo.

Vacunación

Todos los días con lava fría, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Cestilla, núm. 15 y á domicilio.

Venta de tubos de vacuna eniza.

Oficial de carpintero

Se necesita uno que sepa su obligación en el taller de Mariano Bellota, en Amusco.

Portal en renta

Situado en la calle Mayor informar en esta administración.

Casa en venta

Se hace de la señalada con el número 14 de la calle de Estrada, con grandes locales; informar su dueño en la misma.

Tejar

Se arrienda uno en Sahagún para tratar con su dueño Félix Muñoz Osorno

Leche de oveja

Pura, á 30 céntimos litro; Pedro Espina, 16, Leónor Alonso.

Para médicos y enfermos

en NEUROSIS, PSICO-NEUROSIS Y NEURASTENIA, obra nueva e interesante, vertida al castellano por don Gerardo Aza, segunda edición.

Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á 4 pesetas ejemplar.

VAPORES CORREOS

SALIDAS FIJAS para Montevideo y Buenos Aires

los días 6, 9, 13, 18, 22, 27 y 30 de Mayo

SALIDAS FIJAS para Habana, Veracruz y Santiago de Cuba

los días 7, 20, 26 y 30 de Mayo

Consignatarios: Sres. Marchesi, Durán, E. del Río, I. M. Escalera, L. de Maruri, A. Conde hijos, F. Iglesias y C., Baña, C. Hopp y C., Vial Hijos, P. Meyer y C., Farina, S. de J. Pastor y Rochelt e Hijos.

Informes, el agente en Palencia: Mariano Arroyo, Ex-tramuros de Mercado, 2.

Gran relojería de DIEZ

Mayor pral., 70, esquina al Patio de Casraño

PALENCIA

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido en relojes de bolsillo de absoluta confianza á precios reducidísimos.

Últimas novedades en relojes de pared

Gran surtido en cadenas y díjes, terrenos siempre los más nuevos modelos

Taller especial de comprobaciones para la reparación de toda clase de relojes á muy bajo precio y con verdadera garantía

Relojes de pared muy potentes para el servicio interior de grandes edificios.

Relojes para fábricas y estaciones de ferrocarril. Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construidos en la fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del ferrocarril.

Equina al Patio de Casraño — Mayor pral., 70

PALENCIA

Máquina de vapor

Al contado ó á plazos se vende gasificada, fuerza 10 caballos, á propósito para molino harinero.—Venda e Hijos de Antonio Fernández, Corredora, 49, PALENCIA.

Ama de cría

Casada, de 25 años, leche de un mes, para su casa; informar a Evaristo Santoyo, en Amusco.

Se necesita uno que esté impuesto en paquetería y ferretería; con buenos informes; dirigirse á Mateo Gómez, en Herrera de Pisuerga.

Dependiente

Se necesita uno que esté impuesto en paquetería y ferretería; con buenos informes; dirigirse á Mateo Gómez, en Herrera de Pisuerga.

Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á 4 pesetas ejemplar.

El Día de Palencia

es el diario de mayor circulación de esta provincia

AMPLIA INFORMACIÓN POSTAL Y TELEGRÁFICA.—COLABORACIÓN ESCOGIDA

Precios de suscripción

PALENCIA. { Mes. Año

Trimestre. { Semestre. Año.

4 7,50 14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 En 3.^a

En 3.^a id. a 25 id. id.

COMUNICADOS

PAGOS ADELANTADOS

Redacción y Administración, Mayor pral., 70